

m²

SÁBADO, 7 DE FEBRERO DE 2009

La destrucción del Pereyra

Por Marcelo L. Magadan *

El Pereyra es un apacible parque ubicado frente a la imponente Basílica del Sagrado Corazón, al 1300 de Vélez Sarsfield, Barracas. Es uno de los espacios verdes de la ciudad que poseen valor patrimonial, paisajístico y ambiental. Surgió a fines del siglo XIX como resultado de la interacción de dos personajes importantes: Leonardo Pereyra, quien donó las tierras, y Carlos Thays, autor de la idea original. El parque, habilitado para 1920, fue proyectado como un conjunto armónico con la basílica y el colegio, edificios que ocupan casi la totalidad de una manzana de gran tamaño. Desde el parque, estas construcciones cobraban una especial dimensión y se apreciaban en su total esplendor. Es más, el lago en el centro del espacio verde permitía que la fachada de la iglesia se reflejara en el agua, creando una escena urbana única en la ciudad (ver foto).



Este conjunto de poco más de tres manzanas está desde hace un mes siendo remodelado por el Ministerio de Espacio Público del Gobierno de la Ciudad. De acuerdo a la información disponible, el equipo técnico tomó la decisión de basar el proyecto en la situación del parque al año 1940. Más allá de que se dejaba afuera un par de décadas de historia, hay que reconocer que se trataba de un momento en que el parque estaba en su esplendor: la arboleda contaba con un desarrollo importante y el trazado aún no había sufrido modificaciones.

En este marco, la decisión tomada obligaba al equipo a respetar aquellos elementos (trazado, bancos, pavimentos, equipamiento, perspectivas, senderos, materiales, texturas, vegetación, colores, etc.) que estaban presentes entonces en el lugar. A partir de allí todas las decisiones de proyecto tenían que propender a ese objetivo, retro trayendo en lo posible la situación a la de aquel momento. Y evitando, como es obvio, cualquier agregado o modificación que alterara ese paisaje.

Pero el proyecto prevé reemplazar las baldosas calcáreas rojas de veinte por veinte de las tres manzanas del parque, por graníticas de cuarenta por cuarenta. Esto a pesar de que los revestimientos de cualquier ámbito son un componente estético importantísimo. Cambiando las baldosas, se pierde una referencia histórica importante y en este caso contradice el principio de volver el parque a 1940, ya que el solado existente es coherente con aquel momento histórico. Las baldosas calcáreas están, en general, en buenas condiciones de conservación. Por tratarse de una intervención sobre un espacio histórico éstas deben conservarse, realizando únicamente reparaciones. Pero el contratista se dedicó a romperlas para colocar el cerco de obra, entre otras cosas.

En la esquina de Iriarte y Vélez Sarsfield, debajo de la actual vereda, existe un pavimento de adoquines que habría pertenecido a una dársena construida en los primeros momentos del parque para facilitar el acceso de vehículos a la basílica. También hay restos de adoquines en los bordes de la caminería antigua. Unos y otros están siendo retirados y es muy probable que terminen en la basura de obra. El lago de la manzana central es, en teoría, uno de los pocos elementos que en el proyecto se conserva. Pero están modificando todo el borde, agregándole por dentro una barranca a unos 45 grados, realizada con adoquines. Y se construye una cascada en reemplazo de los surtidores de agua originales, instalados en sendos grutescos de época.

El proyecto también prevé modificar el nivel de la calle California para llevarlo a la altura de las aceras de las dos plazas linderas. Esto es incorrecto, ya que destruye una situación consolidada de paisaje y rompe con la coherencia enunciada de respetar la situación del parque a 1940. La calle era de adoquines, con lo que la pretendida conservación del parque debería recuperarlos quitándoles el asfalto. Elevar el nivel de esa calle, por la cual transitan una cantidad importante de camiones de gran porte, resta seguridad a quienes utilicen el parque. Borrar límites precisos y reconocidos hace inseguros los espacios verdes (y los públicos en general) para los niños, los ancianos y las personas que tienen deficiencias visuales. El dato del porte y de la cantidad de camiones no es menor, ya que el proyecto prevé un "solado intertrabado de hormigón", cuya respuesta al uso al que será sometido es muy inferior al de los adoquines, cuya situación estructural se encuentra consolidada por el paso de los años. Dentro del parque, es notable la cantidad de pavimentos nuevos proyectados en desmedro del verde. Hay una serie de canchas deportivas, una pista y dos estaciones aeróbicas, elementos que pueden omitirse en la medida en que la gente que corre en el parque lo hace por las aceras.

Se han trazado una gran cantidad de caminos nuevos abrazando árboles existentes y se prevé terminarlos con pavimentos permeables e impermeables. Ambos requieren de una preparación previa del terreno, excavando en el sector donde se encuentran las raíces. Esto pone en riesgo a ejemplares casi centenarios que forman parte del diseño original de Thays y que, en muchos casos, fueron

aportados por el mismo Leonardo Pereyra. Hasta los caminos que se resuelven con granza tienen el problema de que se eligió una gris en lugar de la roja tradicional, perdiéndose el clásico contraste con el verde que, por ejemplo, se acaba de mantener en el Rosedal.

El proyecto plantea también el reemplazo de los bancos, coherentes con la imagen de 1940 que se tomó de base, por otros de nuevo diseño. Por último, se prevé agregar una cantidad de columnas de alumbrado que parece excesiva. Como tendrán un impacto negativo en el paisaje, resulta oportuno realizar una evaluación de la situación nocturna del parque, tendiendo a optimizar el sistema de iluminación existente y limitando la incorporación de nuevas luminarias.

Un parque o una plaza patrimoniales sólo pueden ser intervenidos para conservarlos. Conservar implica salvaguardar sus elementos históricos característicos, lo que para el Pereyra es deseable, necesario y posible. De hecho, es la manera en que se trabajó recientemente, tanto en la restauración del Rosedal en el Parque 3 de Febrero, como en el proyecto de recuperación del Parque Lezama, supervisados uno y ejecutado el otro por el mismísimo Ministerio de Espacio Público.

La conservación tiene un marco teórico conceptual definido que no es nuevo. Hace décadas que, a nivel mundial, se viene trabajando en este campo y existe literatura y experiencias suficientes, realizadas en otros países y avaladas por instituciones de prestigio internacional dedicadas a esta materia. Toda intervención de conservación parte siempre de relacionar la información histórica con la situación actual del bien y jamás soslaya la investigación histórica preliminar, ni la documental, ni la que se realiza en campo. Esta última implica reconocer las características materiales y simbólicas, los elementos o rasgos históricos subsistentes y las alteraciones o deterioros.

El cruce de toda esa información permite determinar cuáles son las transformaciones, alteraciones y destrucciones que ocurrieron sobre el bien a lo largo del tiempo, cuyas consecuencias debemos revertir con nuestra intervención. La obra en el Pereyra, tal como ha sido planteada y está siendo ejecutada, no mantiene ni el espíritu del proyecto de Thays, ni el estado del parque en 1940. Situados en ese momento histórico, la idea rectora debió ser la de un parque con mucho más verde que el actual, donde no se ponga en riesgo la subsistencia de un solo árbol. El proyecto en ejecución permuta el asfalto de los ochenta por cemento, perdiendo así la oportunidad de recuperar superficie verde. Conceptualmente hay otro error: Se proyecta "a nuevo" sobre un espacio histórico. Un parque patrimonial puede requerir intervenciones pero, siguiendo los criterios internacionales, siempre deben ser mínimas, medidas, neutras. Hay formas de hacerlas. Dos elementos básicos a considerar son la integridad y la autenticidad del bien. Ambos se pierden con esta intervención. Contrariamente, se debiera respetar la esencia del lugar que caracteriza y define su paisaje, como se hizo en el Rosedal y en el Lezama.

Resumiendo: Cuando se trata de un bien patrimonial no hay dos maneras de intervenir, hay que conservar. Cualquier otra operación que lo modifique, lo recicle o remodele es simple y llana destrucción. Esto es mucho más grave aún cuando esa acción es de funcionarios del Estado con dinero de los contribuyentes, cuyo derecho a la conservación del patrimonio, garantizado por la constitución de la ciudad, está siendo avasallado.

Esta obra tiene un presupuesto oficial de \$ 9.824.959,46. Leyeron bien: casi diez millones de pesos en una ciudad que no tiene dinero para mejorar la paga de los docentes o poner en condiciones sus hospitales. Dos millones ochocientos mil dólares puestos por los vecinos de Buenos Aires para destruir el Parque Pereyra.

En patrimonio, lo que se pierde, se pierde para siempre. De seguir por este camino, Mauricio Macri tendrá que agradecer a muchos de sus funcionarios el esfuerzo que hacen para dejar a su nombre ligado a la destrucción del patrimonio de los porteños.

Información histórica : Gregorio Traub y María R. Gamondés.